



NOMBRE DE LA CONVOCATORIA:

DAAD - Becas para estancias de investigación dentro del Programa de Apoyo a la Formación Doctoral (PAFD) con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económico y Desarrollo de Alemania

ORGANISMO OFERENTE

DAAD – BILATERAL SDG GRADUATE SCHOOLS

NUEVA FECHA DE CIERRE

Junio 18 de 2018

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria busca brindar apoyo a dos (2) investigadores postdoctorales de la Universidad Nacional de Colombia para realizar una estancia de investigación durante seis (6) meses en cualquiera de las sedes de la Universidad. El objetivo central de la estancia es adelantar una investigación de campo que aporte al análisis de las siguientes temáticas y preguntas concertadas en la agenda de investigación entre el ZEF y el IDEA en el marco de su convenio específico:

- 1) Exploración de las complejas relaciones entre el conflicto armado (incluidos los acuerdos de paz) y el ambiente en sus distintas manifestaciones, viendo a la naturaleza como la razón, la víctima, la beneficiaria y finalmente la solución al conflicto armado en Colombia.
 - ¿Cuáles son los costos y beneficios ambientales del proceso de construcción de paz en Colombia?
 - ¿Cuáles conflictos ambientales adicionales emergen y se profundizan por las nuevas configuraciones sociales y económicas del territorio después de los acuerdos de paz?
 - ¿Qué estrategias conceptuales y técnicas se requieren para fortalecer la evaluación de impactos ambientales de las distintas actividades económicas en el país?

- 2) Evaluación del rol de los distintos actores e instituciones relacionados con la gestión del territorio a diferentes escalas, profundizando en la comprensión del marco institucional y socioeconómico requerido para garantizar el uso sostenible de la tierra en Colombia.
 - ¿Cuáles son los procesos, viabilidad, ventajas y desventajas de la implementación de sistemas de producción agrícola alternativos (agro-ecológicos) y convencionales en el proceso de construcción de paz territorial?

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

DAAD

Calle 44 # 45 - 67 Unidad Camilo Torres, Bloque B2
Comutador: (57-1) 3165000 Ext. 10556-10551
Tel: (57-1) 3165085 - 3165113
Bogotá, Colombia

www.idea.unal.edu.co - idea_bog@unal.edu.co

**Patrimonio
de todos
los colombianos**

- ¿Cuáles retos sociales, económicos, técnicos, simbólicos, culturales y políticos (diversidad étnica, actores competentes, intereses e instituciones) deben abordarse para incluir efectivamente modelos de desarrollo rural alternativos en el proceso de construcción de la paz?
 - ¿Cuáles son los principales requerimientos sociales, económicos y tecnológicos para fortalecer los procesos de turismo con un enfoque participativo en el contexto del desarrollo de estrategias nacionales para la paz?
- 3) Interdependencias entre los factores legales, sociales, simbólicos, políticos, tecnológicos, productivos y económicos que generan desequilibrios en el acceso a la tierra y en los derechos territoriales en Colombia.
- ¿Cuáles dependencias históricas (colonización y colonialidad) aún describen las inequidades sociales profundamente asentadas en diferentes sectores de la población en Colombia, y que conllevan a profundizar el conflicto?
 - ¿Quiénes son los actores estratégicos, a distintas escalas, que influyen el (los) modelo(s) de desarrollo en Colombia y de qué modo lo hacen?
 - ¿Qué impacto tienen estos actores estratégicos y sus respectivos discursos públicos, sobre el proceso de construcción de paz en Colombia?
- 4) Fortalecimiento de las comunidades en sus actividades para usar y proteger el ambiente.
- ¿Cuáles ideas, estrategias y prácticas son usadas por las poblaciones locales para proteger el ambiente y construir una paz sustentable en Colombia?
 - ¿Sobre qué principios básicos, políticas y prácticas se fundamenta la educación ambiental en distintas comunidades colombianas? ¿Qué puede aprender la ciencia del conocimiento ambiental construido localmente?
 - ¿Cuál es el rol de la educación superior en la incorporación de la población afectada por la guerra, en el marco del proceso de construcción de paz?
 - ¿Cómo puede la educación superior contribuir a la construcción de una escuela de pensamiento ambiental que responda a las necesidades de la vida?

Los beneficiarios reciben una beca mensual (700 €) por seis (6) meses para realizar su investigación (principalmente recolección de información en campo y análisis de resultados para la posterior preparación de manuscritos). La beca incluye, además, un apoyo para el trabajo de campo.

Esta convocatoria se da en desarrollo del Programa Bilateral SDG Graduate Schools ofrecido por el DAAD, del cual resultó beneficiado el Centro de Estudios sobre el Desarrollo (ZEF) de la Universidad de Bonn en asocio con el Instituto de estudios ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia.

El programa está dirigido a los investigadores de la Universidad Nacional de Colombia en cualquiera de sus sedes, que cumplan con los requisitos descritos a continuación, y tengan la trayectoria investigativa y el interés de realizar una investigación relacionada con

los enfoques inter y transdisciplinarios alrededor de los temas de ambiente, territorio y desarrollo.

REQUISITOS DEL ASPIRANTE

Los profesores interesados en participar deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Ser docente (planta o cátedra) de la Universidad Nacional de Colombia en cualquiera de sus sedes.
- 2) Estar en posesión del grado académico de doctor.
- 3) Contar con el aval de la Unidad Académica Básica (UAB) a la que pertenezca para presentarse a la convocatoria en donde se certifique, además, la disponibilidad de tiempo para realizar el trabajo propuesto.
- 4) Cumplir con un perfil académico relacionado con los objetivos de investigación de la convocatoria.

La estancia postdoctoral se realizará durante el periodo julio – diciembre de 2018.

ALCANCE GEOGRÁFICO

Colombia

NÚMERO DE INICIATIVAS A FAVORECER

Dos (2) estancias de investigación postdoctoral.

COBERTURA

La beca cubre un apoyo mensual para el sostenimiento de los investigadores durante la estancia de seis meses en cualquiera de las sedes de la Universidad Nacional y un apoyo económico para realizar su trabajo de campo.

Inhabilidades

Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes en cualquiera de las sedes de la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud de estancia postdoctoral o en el periodo en el que desarrollará la investigación.

DOCUMENTOS

El docente interesado debe hacer su solicitud ante el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) y el Centro de Estudios sobre el Desarrollo (ZEF) quienes están a cargo de la administración del programa DSSP en Colombia y en Alemania, incluyendo los siguientes documentos:

1. Propuesta de trabajo donde se relacionen, como mínimo, los antecedentes, la zona de estudio, propósitos, metodología, cronograma y presupuesto (máximo cinco páginas, en letra Arial 11, espaciado sencillo).

2. Un documento corto (no más de dos páginas) en que explique los productos esperados del proceso de investigación y su relación con el marco del programa DSSP. Estos productos esperados, se tomarán como referencia para evaluar el cumplimiento del proceso.
3. Hoja de vida con sus respectivos soportes.
4. Carta de aval del director de la UAB a la que pertenezca aprobando su postulación a la presente convocatoria y certificando su disponibilidad de tiempo para realizarla.

El docente deberá presentar su postulación por correo electrónico al correo idea_bog@unal.edu.co o llevar los documentos directamente al Instituto de Estudios Ambientales- Sede Bogotá (calle 44 # 45 – 67 Unidad Camilo Torres, Bloque B2, Oficina 5).

PROCESO DE ADJUDICACIÓN

La selección de los beneficiarios la realizará un Comité de Preselección conformado de la siguiente manera, previo cumplimiento de los requisitos por parte del postulante:

- Delegado del Centro de Estudios sobre el Desarrollo (ZEF) de la Universidad de Bonn.
- Delegado del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá

La aprobación final queda a entera discreción del Comité de Preselección, de acuerdo con la evaluación que realice a las solicitudes y el número de cupos disponibles. La adjudicación se formaliza mediante el acta emitida por el Comité de Preselección con copia al respectivo departamento o unidad académica a la que pertenece el investigador beneficiario.

La respuesta se dará a conocer a los interesados, en un plazo máximo de 1 mes después de la fecha de cierre.

COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de la presente convocatoria deberán cumplir, como mínimo, con los siguientes compromisos:

1. Presentar, al final del proceso (durante el mes de diciembre de 2018), un informe conciso y corto sobre los principales resultados de la investigación.
2. Someter a la revista Gestión y Ambiente (ver requisitos en el portal de revistas UN, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/about/submissions#authorGuidelines>) un artículo que se desprenda total o parcialmente de los resultados del trabajo realizado, donde se den los créditos al programa DSSP financiado por el Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económico y Desarrollo de Alemania.

3. Presentar una ponencia oral con los resultados de la investigación en el Workshop del DSSP a realizarse durante el año 2019 y/o en la Semana de la Investigación organizada por el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional.

RECOMENDACIONES

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución de destino) y siga las instrucciones aquí consignadas.

Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar a los siguientes contactos:

Profesor Tomás León Sicard
Coordinador DSSP
IDEA Sede Bogotá
0057 1 3165000 Ext. 10566
teleons@unal.edu.co

Laura Victoria Calderón
Asistente DSSP
IDEA Sede Bogotá
0057 1 3165000 Ext. 10564
lvcalderona@unal.edu.co

Profesora Eva Youkhana
Coordinadora DSSP
ZEF- Universidad de Bonn
0049 228 734909
eva.youkhana@uni-bonn.de

Emilia Rabea Schmidt
Asistente de investigación DSSP
ZEF- Universidad de Bonn
0049 228 731722
s5emschm@uni-bonn.de